

Ciudad de México, a 26 de noviembre de 2026

Asunto: Uso oficial de la Plataforma Digital de Públicas Compras MX

ATENTA NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente nota se informa a las áreas requirentes, unidades compradoras, licitantes, proveedores, contratistas y público en general que, conforme a las disposiciones vigentes en materia de adquisiciones y obra pública federal, el medio oficial único para la publicación, gestión y seguimiento de los procedimientos de contratación pública es la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal **Compras MX**.

La plataforma **Compras MX**, administrada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, sustituye de manera definitiva al sistema CompraNet como el portal oficial de difusión y operación electrónica de licitaciones públicas, invitaciones a cuando menos tres personas y adjudicaciones directas.

Todos los anuncios vigentes, convocatorias, juntas de aclaraciones, presentación de proposiciones y fallos deben consultarse y tramitarse directamente a través del **portal oficial comprasmx.buengobierno.gob.mx**

Se exhorta a todas las áreas involucradas y a los interesados en proveer bienes, servicios u obra pública a tomar las previsiones necesarias y realizar sus trámites exclusivamente mediante este canal institucional.

--oo0oo--

